HERALDO DE ALCOY

NÚM. 701 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV



D. O. M.

D. Romualdo Boronat Terol

SOLTERO

FALLECIÓ AYER A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, A LOS 68 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos, hermanos políticos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de San Cristóbal 16, duplicado, á la parroquial iglesia de Santa María, donde se celebrará la Misa de CORPORE INSEPULTO, á cuyo favor anticipan su gratitud.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA. Alcoy 3 de Diciembre de 1899.

Hoy y los ocho días siguientes, á las primeras oraciones de la noche, se rezará el santo Rosario en sufragio del alma del finado, en la iglesia de San Jorge.

D. O. M.

DON MIGUEL MONLLOR ESPINÓS

FALLECIÓ AYER Á LOS 76 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Francisco y doña Milagro, hijos políticos D. Camilo Pérez Valor, D. Modesto Boronat Farches y doña Milagro Casasempere Moltó, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy á las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, San Lorenzo 3, á la parroquial iglesia de Santa María, donde se celebrará la Misa de CORPORE INSEPULTO, á cuyo favor anticipan su gratitud.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA. Alcoy 3 Diciembre de 1899.

Hoy y los ocho días siguientes, á las primeras oraciones de la noche, se rezará el santo Rosario, en sufragio del alma del finado, en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

1899

Domingoo 3 de Diciembre

ALCOY

A los setenta y seis años de edad falleció ayer cristianamente D. Miguel Monllor Espinós, persona muy conocida y bien relacionada en Alcoy, por sus bellísimas condiciones personales y por su rectitud y honrado proceder.

Hoy á las once y media de la mañana, se verificará la conducción del cadáver y después la Misa de *Corpore insepulto* en la parroquial de Santa María, siendo de esperar que estos religiosos actos se verán concurridos de amigos y deudos del finado.

Dios haya concedido á este los goces de su gloria y reciban sus hijos doña Milagro y D. Francisco Monllor Moltó, hijos políticos D. Camilo Pérez, D. Modesto Boronat y doña Milagro Casasempere, y toda la demás apreciable familia, el testimonio de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

—En la parroquia de San Mauro y San Francisco terminan hoy las Cuarenta Horas en honor al Patrono y con motivo de su festividad.

A las 7 Misa de Comunión por el Apostolado de la Oración, á las 9 y media se manifestará, siguiendo la Misa mayor con sermón por el Dr. D. Francisco Soler Romaguera, Ecónomo; por la tarde á las 4 Vísperas, reserva y procesión.

—Mañana lunes, á las siete de la mismа, se celebrará en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, una función en honor de Santa Bárbara, costeada por los vecinos de esta calle.

—Ha sido prorrogado hasta el día 31 del presente mes, el período de recaudación voluntaria de las cédulas personales.

—De verdadero acontecimiento puede calificarse la primera representación de la gran obra de Georges Onhet, *Felipe Derblay*, verificada anteanoche en nuestro principal coliseo. En Alcoy nunca había sido presentado tan hermoso drama con las delicadezas de arte que ahora, y no es de extrañar, por consiguiente, que produjera gran entusiasmo, ostensiblemente manifestado en nutrida y prolongada salva de aplausos.

Hay artistas que suelen *reservarse* para las más culminantes situaciones de los dramas. El ingenioso actor Sr. Sánchez de León, desde que se presenta en escena hasta el desenlace de la obra es *Felipe Derblay*. ¡Y qué delicadezas de expresión! ¡Qué matices en los sentimientos! ¡Cómo palpita la amargura y la desesperación en el corazón de aquel hombre, que adora con amor volcánico á su indiferente esposa! No consiste el arte del cómico en decir con más ó menos arrogancia, y mayor ó menor énfasis un largo parlamento; consiste en expresar totalmente una vida, y en él no debe haber gesto, ni actitud, ni movimiento, que no tenga significación precisa ni relacionada con la integridad de su papel. Sánchez de León expresa hasta con los pormenores más leves, con el abandono de sus brazos unas veces, con la contemplación distraída de un objeto, algo del estado de su espíritu. Sus facultades son verdaderamente prodigiosas; no hay palabras para hacer comprender la manera como el eminente actor, presenta ante el público las más terribles torturas de un corazón, la angustia que siente en su alma al verse despreciado por su esposa, el llanto pronto á escaparse y retenido con indomable energía; no, no hay palabras para razonar ante una tan soberana manifestación de arte, ante una tan acabada ejecución.

La Sra. Lamadrid, encargada de interpretar el personaje de *Clara de Beaulier*, hizo gala de su talento artístico haciendo de su papel una verdadera creación.

En cuanto á las Sras. Agosti, Luna, Tejada, y las Srtas. Delage y Puelles, estuvieron discretísimas en sus respectivos papeles por lo que las felicitamos muy cordialmente.

Los Sres. Pastor, Cembrano, Oliva, Molina y Nuevo, completaron el acabado cuadro de la obra.

Nuestra enhorabuena á todos en general.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Francisco Javier, confesor, y San Mauro mártir.

Santo de mañana.-Santa Bárbara, virgen y mártir.

D. Romualdo Boronat Terol

La distinguida familia de los señores Aura Boronat, pasa en estos momentos por una nueva y dolorosa pena. Sn inolvidable tío D. Romualdo Boronat Terol, rindió ayer su alma á Dios, confortado con los auxilios de la religión.

Era el finado persona de intachable moralidad y de espíritu recto, que se hacía estimar por sus altísimas prendas morales. Consagrado desde pequeño al trabajo, sus ideales todos estaban circunscritos á la prosperidad de su fábrica de tejidos de lana, que es actualmente una de las principales de Alcoy, y á los cuidados de la familia, en los puros y santos afectos del hogar.

Con una frase está hecho el retrato moral del finado. No deja ningún enemigo, al emprender la partida para la eternidad. Prodigó el bien; guardó á sus amigos todos los respetos sociales debidos y fué un cumplido caballero.

Los que así mueren, les acompaña en la hora del tránsito, en justa recompensa á su integridad y honradez, la consideración y el respeto de todos.

Nosotros nos asociamos sinceramente al duelo de la distinguida familia del finado y al de sus sobrinos, nuestros cariñosos amigos D. Antonio, D. Emilio y D. Romualdo Aura Boronat, y pedimos á Dios en mestras oraciones que haya acogdo á aquel en su amoroso seno.

Hoy á las diez y mdia de la mañana, se verificará el entierro y seguidamente la Misa de *Corpore usepulto*, en la Parroquial de Santa Maía.

Seguramente que e verán muy concurridos estos religisos actos, como tributo á la buena memoria del inolvidable finado.

R. I. P.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Asunto grave

Londres.—Los periódicos de esta capital comentan el discurso pronunciado por el ministro de las Colonias, Chamberlain, discrepando bastante.

The Standard dice que el acuerdo angloalemánamericano es una cosa natural, porque constituye una seguridad contra los peligros exteriores.

The Daily Mail aprueba la alianza de las tres potencias teutónicas, manifestando el deseo de que se haga extensiva al Japón, Austria é Italia, y exclama: «Gracias á esta alianza nos apoderaremos de las colonias francesas, para cederlas á Alemania é Italia.»

The Times, The Daily Chronicle y *The Daily Telegraph*, se expresan en términos más prudentes y mesurados, lamentándose de que el ministro haya incurrido en la ligereza de emplear la palabra alianza al hablar de Alemania.

The Times agrega: «M. Chamberlain sabe, sin duda, que es imposible establecer con Alemania las mismas relaciones que con los Estados Unidos.»

The Daily Graphic, en vista de la polvareda que se ha levantado contra Francia por el lenguaje hostil á Inglaterra de los periódicos de dicha República, advierte que los diarios franceses no emplean acerca de la Gran Bretaña términos más duros que los de otros países del continente europeo.

Motín escolar

Barcelona 2 (10 mañana).

Ha continuado la algarada en la Universidad, habiendo intervenido la Guardia civil, que ha despejado la galería, el vestíbulo y la plaza.

Muchas clases se hallan desiertas.

Los alumnos de la facultad de Farmacia han acordado no asistir á las clases mientras duren los alborotos, pretextando que no se respetan sus derechos.

Bien dicho

Madrid 2 (12 mañana).

El «Noticiero de Hamburgo» se burla de los periódicos ingleses que hablan de la posible alianza de la Gran Bretaña con Alemania.

Pregunta qué iría ganando Alemania con librar batallas sobre la frontera de Rusia para que los ingleses se viesen libres en la India de la amenaza de una invasión rusa.

El Sr. Canalejas

Madrid 2 (3 tarde).

El discurso pronunciado por el señor Canalejas en la sesión de ayer ha tenido gran importancia, no sólo por haber desentrañado el presupuesto de Hacienda en sus múltiples aspectos, y por haber señalado rumbos nuevos á las funciones del ministro que ocupe ese departamento, sino por haber arrancado al Sr. Villaverde en una interrupción, la declaración, en estos momentos muy importante, de que el «Gobierno no tiene compromiso alguno adquirido respecto de conciertos económicos.»

El Sr. Canalejas fué muy felicitado al terminar su discurso.

Bajas de Modder-River

Madrid 2 (5 tarde).

Empiezan á llegar noticias de la gran batalla de Modder-River. La primera lista publicada por el *War Office* da cuenta de que las tropas inglesas tuvieron las siguientes bajas de jefes y oficiales.

Muertos: el coronel Northeo y el teniente coronel Stapford, jefe del segundo batallón de Guardias de Coldstresm; comandante Long, mayores Earle, Baher, Corr, y Neilson; capitán Earle y teniente Hut; total, nueve.

Heridos: el general Methuen y 21 jefes y oficiales. El conde de Gleichen, de la familia Real inglesa, lo está gravemente.

Nada se dice de las bajas de tropa que deben de haber sido enormes, dado el número á que alcanzan las de oficiales.

Los Cuerpos más castigados han sido los dos batallones de guardias de Coldstream, el de Loyal North Lancarshire y el de Highlanders.

Espéranse por momentos y con gran ansiedad más detalles que telegrafiaré en cuanto se reciban.

A última hora

Madrid 2 (7 noche).

Ha fallecido el contralmirante Bermejo.

En la sesión de hoy, ha pronunciado el Sr. Canalejas una maravillosa recrificación.

El diputado por Alcoy ha sido muy felicitado por el discurso de esta tarde, que ha sido superior, con ser todos brillantísimos, á los pronunciados en la presente legislatura.

En el Senado han sido leídos los proyectos de ley sobre el trabajo de los niños, accidentes y del trabajo y descanso dominical.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. Enrique Sánchez de León.

Funciones para hoy domingo.—Por la tarde á las tres y media, la comedia en tres actos *Vivir en grande* y el juguete cómico *De asistente á capitán*.

Por la noche á las ocho.—4.ª de abono.—La comedia en tres actos *El octavo no mentir* y el juguete cómico *Tocino del cielo*,

CORREO DE MADRID

La junta sindical á los gremios de Madrid

Persistiendo este organismo en la labor que le han confiado sus representados, faltaría á su deber si después de estudiada la última circular de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, no manifestara de una manera clara y concreta el juicio y apreciación que le merece el citado documento.

La junta sindical declara su completa conformidad con la citada circular, toda vez que con ella podrán salir de dudas los muchos contribuyentes que á diario increpan á aquéllos y á nosotros por la demora en las determinaciones.

Tan correcta encontramos nosotros la actitud de la permanente, en el pleito entablado con el gobierno, que entendemos hubiera sido contraproducente obrar en contrario.

Sin duda alguna la impaciencia de los contribuyentes quedará satisfecha al estudiar el último documento firmado por el Sr. Paraíso.

En las múltiples peticiones, consultas y conferencias se ve claramente, y nosotros así lo entendemos, el deseo de llegar á lo que todos ambicionamos, una honrada administración, y ésta lograda del Gobierno dentro de lo que las leyes determinan y en la paz y tranquilidad que todos anhelamos.

No sólo los contribuyentes pedimos el cumplimiento de lo acordado por las Cámaras en la Asamblea de Zaragoza, sino que así lo creyó conveniente el señor presidente del Consejo antes de ser Gobierno, ofreciendo hacer economías en la legislatura pasada, economías que no parecen por parte alguna.

También los Sres. Sagasta, Canalejas, Maura, Moret y otros coinciden con la necesidad de modificar los servicios y hacer las tan ansiadas economías; pero no las hacen, y por nuestra parte transcribimos á nuestros representados las palabras dichas por nuestro presidente Sr. Bermejo al señor presidente del Consejo de ministros en la conferencia que con él celebramos el 8 de Marzo del año actual. Decía el Sr. Bermejo interpretando nuestras aspiraciones: «Los gremios de Madrid, desligados de todo carácter político y guiados para y exclusivamente por su intuición, tienen el sentimiento de comunicar á V. E. que si no se nos atiende llegará el momento de no poder pagar, no por falta de voluntad, sino por falta de recursos, y tenga presente V. E. que nosotros reconoceremos por nuestro gobierno á aquel que bien nos administre».

Contestó el señor presidente del Consejo con las textuales palabras que reproducimos:

«Recibo con mucho interés las peticiones y deseos de los gremios madrileños y entiendo que es un error de los políticos el dejar de apreciar los movimientos de la opinión en cualquier parte que marquen vida y desarrollo, añadiendo que en los organismos del país ocurría como en los árboles, que unas ramas ofrecían abundantes frutos en tanto que otras permanecían estériles, por lo que la ciencia aconsejaba que estas últimas fueran segregadas del tronco para que de este modo las otras prosperasen más y más; prosiguió el Sr. Silvela que el gobierno lejos de impedir que ejerciten en sus derechos los gremios reuniéndose para exponer deseos y defender sus intereses, lo verá con mucho gusto, por considerar que no es sólo un derecho de esas clases, sino un deber, que así se ayuda la acción de los gobiernos y se facilita el que éstos adopten resoluciones que respondan á las verdaderas necesidades del país.»

Al manifestarle el Sr. Bermejo que estábamos identificados con las Cámaras de Comercio, contestó que el Gobierno se ocuparía á la mayor brevedad en resolver dichos asuntos, á los que desde luego venía concediendo preferente atención, á fin de llegar á soluciones de concordia que satisfagan á la par los deseos de las clases productoras y las ineludibles exigencias de la vida del Estado.

Fíjense nuestros representados en las buenas esperanzas que nos hizo concebir el señor presidente del Consejo ó pónganlas al lado de la supresión del «meeting» de Granada, y huelgan los comentarios.

En su consecuencia, habiendo fracasado en sus demandas la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, con quien incondicionalmente nos hallamos identificados, esta junta sindical pone en conocimiento de sus representados que en lo que personalmente les afecta respetarán en un todo la parte dispositiva de la circular de las Cámaras de Comercio fecha 28 de Junio último.

(El texto se inserta en el último manifiesto de la comisión permanente.)

Guillermo Bermejo.—Luis Montón.—León González.—Juan de Cos.—Nicéforo de Perosanz.—Antonio López.—Felipe Mateos.—José González.—Jesús Castillo.—Ramón de la Torre.—Eduardo de Nueda.—José Feito.—Angel Castro.—Julián Morón.—Antonio Feito.—Francisco Caloto.

Desde Barcelona

Industriales en la cárcel

Barcelona 30.—Han ingresado voluntariamente en la cárcel los industriales José Casany y Francisco Bague.

Estos son los últimos que faltaban por presentarse.

Los estudiantes

El rector interino de la Universidad ha ordenado que mañana se anuncie que se darán las clases á los estudiantes que asistan á las mismas, amparándoseles en su derecho.

Numerosos grupos de estudiantes se han negado á entrar en las clases, pidiendo que anticipen las vacaciones y promoviendo un alboroto, rompiendo los faroles y los cristales del vestíbulo de la galería de Universidad.

En el segundo piso del Instituto han arrancado la puerta del aula, arrojándola al patio.

Ha acudido la fuerza de la benemérita montada y á pie.

Esta penetró en el edificio, dispersando los grupos.

La de caballería ha disuelto los grupos que se habían formado en la plaza de la Universidad.

Los obreros de Sabadell

En meeting celebrado hoy en Sabadell, al que han asistido más de 14.000 obreros de los declarados en huelga, se ha acordado volver al trabajo, excepto los que trabajaban en la fábrica del señor Seydoux, aplazando para cuando se alce la suspensión de garantías volver á gestionar de los fabricantes hasta lograr sus pretensiones.

En Sabadell se celebrarán meetings de obreros.

El delegado de la federación fabril ha desistido de repartir la hoja; pues dará cuenta del contenido el mismo de los obreros.

En el meeting de Sabadell el presidente de la federación ha dado cuenta de los trabajos realizados para resolver la huelga, aconsejando que los obreros acudan mañana á los trabajos.

En igual sentido hablaron otros delegados.

El presidente de los tejedores de Tarrasa ha dicho en esta ciudad que se halla dispuesto á secundar á los obreros sabadellenses.

El presidente de la federación ha manifestado que cuando se levante el estado de guerra se ganará el asunto Seydoux.

Historias y cuentos

Laura

I

El columpio se eleva impetuosamente, toca el ramaje de los árboles; luego baja con rapidez, vuelve á salir por el otro lado, y así hasta que las ascensiones van perdiendo fuerza y, por fin, se transforman en brusca caída.

Las cuerdas rechinan con un crujido suave y regular en los anillos de hierro de sus montantes, y bajo el verde toldo, á través del cual se filtran juguetones rayos del sol.

Laura de Salís se adapta á la amplia oscilación, la escalera con un movimiento de su cuerpo flexible, con los ojos semicerrados por el placer de sentirse así arrebatada en aquel acompasado vuelo.

Ante ella piérdese en lontananza una alameda, y el horizonte aparece por el fondo en un marco de rosas.

La paz de las melodías de verano reina en el jardín, diríase que á través del ramaje llueve luz y color.

Laura escucha en el vaivén el fresco aleteo de su falda al rasgar el aire.

—Más alto, Marta, ¡más alto! ¡mucho más!

Pero Marta exclama:

—¡Toma! Eugenio nos está mirando.

Eugenio de Albar se ha detenido en el borde de la estrecha alameda, entre dos acacias. La falda de la joven ha rozado suavemente su mejilla como el ala acariciadora de un pájaro. Sube y baja con regularidad, dejando ver sus zapatitos amarillos y un poco de sus medias negras.

Al oir la exclamación de Marta, Laura ha soltado bruscamente las cuerdas; salta sobre el césped y se queda inmóvil lanzando un quejido sordo. Marta y el joven acuden alarmados.

—¡Qué locura! ¡Hubieras podido matarte!

—¿Se ha hecho usted daño, Laura?

Esta responde tratando de permanecer erguida:

—Creo que me he dislocado un pié.

—Si usted lo permite la llevaré hasta casa.

—No, gracias, Eugenio; me parece que puedo andar.

Diciendo estas palabras da un paso; pero en seguida palidece un poco y se detiene vacilante.

Entonces él, sin decir nada, la coge en sus brazos como si fuera una niña, y echa á andar en dirección á la casa.

II

El aire acompasado, solemne y á la par alegre, guía los pasos, marca las reverencias; las graciosas figuras del rigodón se desenvuelven en el resplandeciente salón; las parejas, caprichosamente engalanadas, se mezclan, se separan, se reunen.

Algunos acordes más netos terminan el baile y después todos pasean por el salón. Al cabo de un rato, Laura, del brazo de Eugenio vuelve á su sitio.

Verdaderamente hacen una linda parejita: ella, con su traje de jardinera, de seda color de rosa; él, con el airoso traje nacional húngaro.

La mamá de Laura se inclina hacia su hija, y después de llamar su atención con el abanico, la dice en voz baja:

—Has bailado demasiado con Eugenio; si vuelve á sacarte, dile que estás cansada.

—Pero, ¿por qué, mamá?—pregunta asombrada la joven.

—Es que no te deja y ya empiezan á notarlo. Todo el mundo no está obligado á saber que es vecino nuestro en el campo.

Un mohín de disgusto se dibujó en los labios de Laura. Pero el duque de Palma acababa de entrar. Está atado con un traje de Radjah, de una insolente magnificencia, que excusa la deslumbradora coraza de diamantes que ostenta en su pecho.

Su rostro atezado y enérgico está más ajado de lo que corresponde á sus cuarenta años, pero sus ojos negros se conservan aún soberbios, llenos de indolencia y de fuego.

Las miradas de las madres le siguen, le aprueban, como invitándole; luego se apartan y se agrian cuando él se acerca á Laura y la saca á bailar; al cabo de un momento los dos giran, enlazados, al apasionado ritmo de un vals.

Eugenio los mira desde un rincón, donde se ha retirado, y siente brotar en su corazón una misteriosa tristeza.

III

Las olas del Pacífico lamen los flancos del buque, se deslizan bajo la quilla, se estrellan con un rumor confuso, y de nuevo se levantan y hunden, surgen y se deshacen sin cesar, en la infinita ondulación del Océano.

Enormes pájaros pasan al ras del puente; se mueven insensible y silenciosamente en la sombra como girones de tinieblas. Eugenio que tendido en una hamaca duerme mecido por las olas, siente sobre su rostro el rudo aleteo de una de aquellas aves que le ha tropezado al pasar; auyentando al sueño encantador que le hacía olvidar un momento las tristezas de la realidad.

¡Oh, el lejano día de Agosto, el florido jardín de Laura, el balanceo del columpio y aquel roce de la falda sobre su mejilla!... Cierra los ojos, tratando de aprisionar el luminoso sueño; pero en vano, la ilusión huyó por completo y en vez de la fresca brisa de la patria, el cálido soplo de los trópicos acaricia su rostro; vuelve á abrir los ojos, desalentado... Está solo, á millares de leguas de la patria, dentro de unas horas llegarán á Saigón.

Las sombras de la noche van trocándose poco á poco en una claridad rosada. Luego, en el horizonte aplado de las hondas, un disco de oro rojizo empieza á vislumbrarse. Vagas neblinas flotan aún sobre las azuladas olas que se irisan á los nacientes rayos del sol.

IV

Fragmentos de una carta de la Marquesa de Albar al Conde Eugenio de Albar.

...Pero no hablemos de eso, querido hijo mío. Voy á contarte en breve una cosa que ha de alegrarte muchísimo, y no dudo será causa de tu pronto regreso.

Me parece que no tardaré en estrecharte entre mis brazos, y esta esperanza dulcifica la tristeza en que me dejó sumida tu repentina partida.

El otro día estaba yo en el saloncito azul pensando en ti, pobre hijo mío, preguntándome en qué punto de ese terrible Océano estarías: hacía un poco de viento un viento que gemía quejumbroso y triste por las calles. Me preguntaba si no sería el último soplo de un huracán que hubiera podido pasar sobre el buque en que tú ibas.

En este momento entró Juan anunciando... ¿A que no adivinas á quién?... Pero voy á decírtelo enseguida, porque debes estar en brasas; pues á nuestra amiguita Laura de Salis. No dejó de extrañarme un poco su visita, porque me había parecido, como á ti, que sus padres nos demostraban cierta frialdad. Ella me abrazó aún más cariñosamente que otras veces, y en seguida me preguntó con su airecito:

—¿Tiene usted noticias de Eugenio?

Le respondí que no tardaría en recibir carta tuya y que pensabas hacer un viaje muy largo.

Mientras tanto, Laura golpeaba con impaciencia el suelo con los pies, como si estuviera disgustada; después de un momento de silencio repuso:

—Pero, en fin, señora, ¿podrá usted decirme por qué se ha marchado Eugenio?

—Pero, hija mía, para viajar, para...

Ella me interrumpió diciendo:

—Nada de eso; se ha marchado, ahora lo he sabido, porque le han dicho que yo me casaba con el Duque de Palma... y además, yo le parecía á Eugenio demasiado rica.

Pues bien, señora han mentido. No me caso con el Duque; y si mi fortuna es lo que aleja de mí á Eugenio, puede usted decirle que vuelva... ó que la donaré á los pobres.

—Pero—observé yo—piense usted bien lo que hace, mi querida Laura. ¿Vuestros padres?..

—Mis padres saben que he venido á verla, y lo que estoy diciendo... ¡Oh! pero dispénseme usted... no hago más que interrumpirla... ¡estoy tan mal educada!...

Y en seguida se arrojó en mis brazos llorando; yo también empecé á llorar, pero de alegría, al oir asegurada tu felicidad. Con que, hijo mío, vuelve inmediatamente; ya ves que Laurita ha luchado animosamente por tu dicha, y no creo que tú quieras rechazarla.

V

El médico jefe de las hospitalidades de Saigón á la Marquesa de Albar. (*Telegrama*.)

Participo familia Marqueses de Albar fallecimiento del Conde Eugenio de Albar; acceso fulminante de tifus coleriforme.

VI

Laura de Salís se llama ahora Sor María de los Dolores.

F. DE N***

Notas políticas

El señor ministro de Marina continú enfermo, y por esta causa no ha podid despachar ayer con S. M. la reina.

El señor presidente del Consejo es quien ha llevado la firma de Marina.

.·.

La corbeta escuela austriaca *Albatros* ha entrado de arriba en Mahón, procedente de Valencia.

.·.

La comisión del Ateneo de Valencia ha visitado ayer por la mañana, en su domicilio particular, al señor ministro de Fomento para exponerle las bases del proyecto de enseñanza integral obligatoria.

El señor marqués de Pidal ha designado al señor marqués del Vadillo para que asista á la reunión que celebrarán los jefes de las minorías, á fin de presentar de común acuerdo el oportuno proyecto de ley.

El Sr. Sagasta ha conferenciado de nuevo sobre este asunto con los Sres. Canalejas, Maura, Romero Robledo y Pí Margall.

.·.

El señor ministro de la Guerra firmó ayer el indulto del conocido escritor señor Urquía.

Hoy se corren las órdenes para que inmediatamente sea puesto en libertad.

.·.

Ayer tarde se ha dicho que el duque de Tetuán había manifestado su opinión contraria á los conciertos económicos con las provincias, á la discusión de los proyectos complementarios antes que la del articulado de presupuestos, y á la celebración de sesiones dobles con este objeto.

.·.

El exministro de Marina Sr. Bermejo, que había experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que le aqueja, tuvo ayer una gran recaída que hace temer por su vida.

.·.

Las impresiones recogidas en centros oficiales respecto de los prisioneros de Filipinas, eran satisfactorias.

El general americano Otis ha comunicado á nuestro cónsul en Manila que es posible que dentro de tres semanas sean puestos en libertad unos dos mil españoles prisioneros.

Además, parece que los tagalos se encuentran en buena disposición para las negociaciones, según telegrafía el general Jaramillo.

.·.

El lunes próximo, en el expreso de Andalucía, saldrá para Sevilla, donde se propone pasar una larga temporada el general Polavieja acompañado de su familia.

.·.

Los Sres. Canalejas, Romero Robledo, Azcárate, Maura y Navarro Reverter, han sido designados por el Sr. Sagasta para formular la proposición de ley relativa á la enseñanza integral obligatoria.

En cuanto la redacten, convocarán á una reunión de todas las minorías.

.·.

Como complemento al Real decreto de Gobernación relativo á los presupuestos provinciales y municipales, firmado por Su Majestad la Reina, el Sr. Dato prepara un proyecto de ley determinando que cuando en un corto plazo el referido ministerio no haya devuelto modificados los proyectos de presupuestos, las Diputaciones acuerden sean aquéllos firmes.

Se establecerá también que los presupuestos de los Ayuntamientos se formen después que los del Estado y los de las Diputaciones.

.·.

El gobernador de Tarragona ha telegrafiado al ministro de la Gobernación que el próximo domingo se celebrará en Reus el anunciado meeting.

Dice el gobernador que se espera que el acto esté muy concurrido, y que de Barcelona saldrá un tren especial.

.·.

Anoche visitó al ministro de la Gobernación una comisión de dependientes de comercio para interesarle en que sea ley cuanto antes el proyecto de descanso dominical.

El Sr. Dato les ofreció presentar en seguida al Senado.

Los comisionados ofrecieron al ministro la presidencia honoraria de un Montepío que piensan fundar.

El Sr. Dato aceptó muy reconocido la distinción.

.·.

En la próxima semana se llevará á efecto una combinación de gobernadores.

.·.

El Rey de Suecia ha condecorado con la gran cruz de la Estrella Polar, al gobernador de San Sebastián, señor conde de San Román; con la encomienda, al alcalde de dicha ciudad, señor conde de Torre Muzquiz, y con la cruz sencilla, al inspector de Vigilancia de Irún.

.·.

Después del Consejo de ministros de anteanoche, el general Azcárraga estuvo ocupándose en separar los créditos del presupuesto de la Guerra que tienen carácter de permanentes de los que son residuos de las últimas campañas, á fin de poder remitir estos datos á la comisión de presupuestos del Congreso.

El total de gastos aparece en el proyecto del ministro con la cifra de 162 millones de pesetas. De esta suma separa el general los 25 millones de la guardia civil y las 400.000 y pico de pesetas que importa el sostenimiento del presidio de Melilla, por tratarse de servicios que estima independientes del ejército.

Del resto de las cifras del presupuesto se calcula que los residuos de la guerra alcanzarán de 20 á 25 millones de pesetas y 110 próximamente los gastos permanentes.

.·.

Ayer se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia de S. M. la reina.

Se ocupó el Sr. Silvela de la cuestión de Barcelona diciendo que pronto se restablecerá la normalidad en aquella capital.

Habló en líneas generales de la guerra del Transvaal.

Respecto al manifiesto de las Cámaras de Comercio opina el Sr. Silvela que es contradictorio, pues exige unas economías considerables y pretende se proteja la enseñanza, el comercio, la industria, etc., etc., lo cual no puede hacerse sin grandes sacrificios en la Hacienda.

Cree que la resistencia al pago que aconseja la comisión, caerá en el vacío, pues confía en el patriotismo de aquellos á quienes va dirigida.

El pueblo español, dijo, no puede menos de reconocer el estado satisfactorio de la Hacienda española. En las naciones europeas se nos considera serios y solventes, borrándonos de la lista de las naciones cuyo crédito está deteriorado.

Se ocupa del proyecto de leyes sociales.

Mañana se leerá en el Senado.

Tiende este proyecto á armonizar las diferencias entre obreros y patronos con leyes equitativas.

Esta ley será acogida por la clase popular, añadió con mayor interés que todos los manifiestos que les han dirigido gentes que ignoran la realidad de las cosas.

Por tonta

Poco después del medio día doña Luisa de la Fuente, que acababa de cobrar en el Banco una letra por valor de 5.000 pesetas se dirigía hacia su casa por la calle del Caballero de Gracia.

En pos de ella iba otro *caballero*, de industria, quien venía siguiendo desde el mencionado establecimiento de crédito.

Junto á la calle de la Montera se adelantó el sujeto en cuestión, dejando caer al suelo, como al descuido, y según práctica constante en estos casos, una cartera, que

la incauta señora recogió del suelo, entregándola á su *distraído* poseedor.

Con este motivo se entabló entre ambos un animado diálogo, y tan agradecido se mostró el caballero por la atención que con él había tenido la dama, que invitó á su nueva amiga á tomar cerveza en el café del Pasaje, establecido en la última de las citadas calles.

Antes de llegar á éste, se les acercó otro individuo que se hacía el idiota—papel importantísimo en este linaje de comedias—preguntándoles dónde podría ir á entregar 12.000 duros para misas de que era portador.

Penetraron los tres en el café de referencia, y allí lograron convencer á la pobre señora de que podía realizar un bonito negocio, entregando las 5.000 pesetas que llevaba á cambio de los 12.000 duros que poseía el fingido imbécil.

Doña Luisa cayó inocentemente en el garlito, y el advenedizo le endosó un fajo de papeles dentro de un sobre cerrado, que la víctima tomó por billetes de Banco.

Cuando llegó á su domicilio, y abrió el misterioso sobre, se persuadió con horrible angustia que la habían desplumado inicuamente.

La timada acudió á la delegación, y más tarde al juzgado de guardia.

La peste

Oporto 30.—En los últimos días se han registrado siete casos y tres fallecimientos.

En la cárcel ha habido un grave motín por haberse dado entre los presos una invasión. No ha tenido consecuencias.

No se ha logrado descubrir al que asesinó al agente de policía el pasado domingo.

Algunos detenidos comparecerán mañana ante el tribunal.

Londres 30.—Asegura *The Daily Chronicle* que el gobierno ruso ha decidido instalar en Cabul una agencia diplomática permanente.

Cree el mencionado periódico que el gobierno británico no combatirá ese proyecto.

Inglaterra y el Transvaal

Varias noticias

Londres 30.—El *Ward Office* ha dirigido á los periódicos una nota en la cual desmiente rotundamente la noticia de que se haya rendido la guarnición de Ladysmith.

El corresponsal de *The Standard* dice con fecha 28 del actual, que ante la perspectiva de que llegue el ejército de socorro, los sitiadores de aquella plaza redoblan sus esfuerzos para obligarla á que se rinda.

Los boers reanudaron en la noche del día 25 el bombardeo, y le prosiguieron el 27 y el 28.

También en Orange River se ha recibido un telegrama trasmitido por propio desde Ladysmith hasta aquella estación. El despacho está fechado el 20 y su texto es el siguiente:

«Todo marcha bien aquí. Los boers no disparan hoy. No nos inspiran cuidado sus acometidas. Nos hemos fortificado perfectamente en el Sur de la ciudad y aguardamos el resultado final con confianza.»

El periódico *The Daily Mail* cree que la falta de noticias del Natal indica al parecer que hay concentradas considerables fuerzas boers sobre el río Tugela, y que la empresa encomendada al general sir Redvers Buller es muy peligrosa y difícil.

Desde Kimberley anuncia un corresponsal de *The Daily Telegraph* que al efectuar un reconocimiento un tren blindado, fué recibido á tiros por los boers, y la artillería inglesa contestó con granadas de la fábrica de Debeers, en las cuales aparecía la siguiente inscripción:

«Cecil Rhodes os saluda afectuosamente».

Después del combate en el río Modder

No se ha recibido ninguna noticia que aclare el misterio que envuelve las operaciones del cuerpo de ejército que manda el general Methuen.

Un despacho del 27, fechado en la estación de Orange River, participa que en la mañana de dicho día el general Methuen hizo formar á sus tropas, después de leerles el telegrama que le había dirigido Mr. Milner felicitando á los combatientes, y expresando sus simpatías para los heridos, felicitó en su nombre propio á los soldados.

Les dijo que estimaba mucho las fatigas que habían soportado.

«Desde hace mucho tiempo—añadió—el ejército inglés no ha tenido que acometer una empresa tan difícil como esta. Nuestro enemigo se muestra excelente táctico. Su valor debe ser reconocido y admirado.

»Cuando Inglaterra me llamó á combatir en su defensa, he preferido encontrarme con enemigos dignos de nosotros que no con salvajes mal armados.

»Confío en que mis soldados tendrán confianza en mí como yo la tengo en ellos, y que cumplirán con su deber según corresponde á verdaderos ingleses.»

El general Methuen protestó luego con actos brutales que supone cometidos por los boers, y que son, según él, haber hecho fuego sobre los coches de una ambulancia inglesa y emplear las balas Dum Dum.

Añadió que un boer herido había hecho fuego sobre un oficial inglés que había ido á socorrerle.

«Supongo—dijo luego—que estos actos no responden á la característica del enemigo, y hasta nueva prueba seguiré convencido de que los boers tienen, como los ingleses, el propósito de hacer la guerra con armas leales.»

Acabó el general felicitando á los guardias escoceses por haberse conducido como era de esperar de este antiguo y glorioso batallón.

Otro despacho de Orange River dice que los boers prisioneros y heridos han sido enviados por ferrocarril á la Ciudad del Cabo.

Ese telegrama no expresa el número de unos y otros.

General herido

Londres 1.°—«El general Methuen está ligeramente herido.»

El *Times*, en su edición de la noche, dice:

«La herida, leve por fortuna, que ha sufrido el día 28 el general Methuen, explica el laconismo de su despacho sobre la acción del río Modder.

»Sin embargo, el hecho de que el telégrafo de la línea férrea comunica hasta Modde River, demuestra que dicha línea no está en poder de los boers. Modder River Station se halla á 24 kilómetros de Kimberley. Puede suponerse que los boers se han retirado hacia el Norte.»

Aun no se ha publicado la lista de las bajas sufridas por los ingleses en el combate del río Modder.

Un despacho que se ha recibido esta noche del general Methuen dice que esta batalla ha sido la más ruda y penosa registrada en los anales del ejército inglés.

Escaramuzas en Weenen

De las operaciones en la línea de Estecourt á Ladysmith, se han recibido esta noche las siguientes noticias:

En la noche del 27 tuvieron varias escaramuzas dos *commandos* enviados por el general Joubert al camino Weenen, con el escuadrón de lanceros número 12.

Por una y otra parte hubo muchas pérdidas.

Un despacho del general Buller, fechado en Pietermaritzburg el día 29, participa que había logrado salir del cerco de Ladysmith un telegrafista, el cual refiere que desde el día 25 no ocurría novedad importante en aquella plaza.

Sin embargo, añadió que la guarnición había tenido en los distintos combates cien muertos y heridos.

No se sabe nada respecto á los movimientos de las tropas inglesas en el Natal. Acaso la censura las detiene hasta que se efectúe el avance de las tropas enviadas al socorro de Ladysmith.

Parece evidente que los boers se retiran más allá del río Tugela.

Se han recibido estos despachos:

Est-Court 27.—Las pérdidas de los boers en el ataque nocturno á Willow Grange son según noticias de origen inglés, 32 muertos y 10 heridos.

Massen 26.—Se sabe que muchos «commandos» boers se han retirado rápidamente de Ladygsey y de Barkly.

Se supone que se reconcentran para dar un golpe inesperado.

La recluta

Ha causado aquí profunda impresión una noticia de Durban que publicó un periódico de la noche.

Dijo éste que el deán de los ministros protestantes de aquella población se ha negado á ordenar que los clérigos reciten las preces usuales en la Gran Bretaña en tiempo de guerra, siendo tanto más de extrañar esa actitud, cuanto que los arzobispos anglicanos han recomendado que se recen las oraciones aludidas.

The Times se manifiesta hoy bastante pesimista.

Después de anunciar que no ha decidido todavía el gobierno enviar al Africa austral la sexta división del ejército metropolitano, declara que el pueblo inglés tendrá que hacer grandes esfuerzos para dominar á los boers en vista de las numerosas defecciones de los colonos de origen holandés que habitan en los distritos septentrionales de la Colonia del Cabo.

Se confirma la noticia de que, á petición del embajador inglés en Washington, el gobierno de los Estados Unidos ha comunicado órdenes á la policía secreta para que vigile é impida toda tentativa de alistamiento de voluntarios para reforzar el ejército boer dentro del territorio norteamericano.

Consul relevado

Washington 30.—Desde hace cinco días no se ha recibido ningún despacho del cónsul de los Estados Unidos en Pretoria.

El secretario de Estado en el departamento de Negocios Extranjeros ha resuelto relevar á ese funcionario, accediendo á lo solicitado por él.

El problema catalán

Bases del concierto

Según parece, ó hoy á mañana debe llegar á Madrid la comisión catalana que viene á tratar con el gobierno respecto á la concesión del concierto económico.

Las bases propuestas dicen así:

1.ª La Hacienda podrá concertar con las provincias que lo soliciten por medio de sus Diputaciones provinciales, y que reunan las condiciones necesarias para ello, á juicio del gobierno la cobranza, investigación y repartimiento de las contribuciones é impuestos que se acuerden.

2.ª Una vez concedido el concierto precitado, se constituirá una entidad de carácter económico para llevarlo á la práctica.

Dicha entidad la constituirán: la Diputación provincial, representada por una comisión especial, y las representaciones de los contribuyentes de los gremios y de las corporaciones económicas de la provincia ó provincias concertadas.

3.ª El concierto que se establezca entre la provincia de Barcelona y la Hacienda comprenderá las contribuciones é impuestos siguientes:

(a) Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

(b) Contribución industrial y de comercio.

(c) Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

(d) Impuesto de cédulas personales así que haya finido en corriente arrendamiento.

(e) Impuesto sobre los carruajes de lujo y los de transportes.

(f) Impuesto sobre utilidades, caso de ser aprobado por las Cortes, excepción hecha de la Deuda del Estado y de los dividendos é intereses de las acciones y obligaciones de Bancos, Sociedades anónimas y corporaciones.

(g) Impuesto sobre sueldos y asignaciones, en el supuesto de que no desaparezca este concepto por figurar en el impuesto sobre utilidades.

(h) Impuesto sobre el alumbrado, sea eléctrico, de gas ú otro.

(i) Impuesto de consumos.

4.ª El plazo mínimo de duración del contrato será de cinco años, para que permita compensar con la rectificación consiguiente de errores y deficiencias, los quebrantos y obstáculos que ofrece siempre toda novedad tentativa en los primeros años de su aplicación.

5.ª El concierto se celebrará sobre la base de la cantidad promedia anual que arroje la recaudación líquida del último quinquenio de los impuestos y contribuciones concertadas, fuera los recargos extraordinarios y deduciendo los gastos de administración que ahorrará la Hacienda.

6.ª Si durante el trascurso del concierto aprobasen las Cortes un nuevo tributo de carácter general, que no venga en sustitución de un impuesto suprimido, podrá ser objeto de un concierto parcial entre la Hacienda y las provincias concertadas.

7.ª La entidad económica, constituida como se expresa en la base segunda, será la encargada de la cobranza é investigación de las contribuciones é impuestos concertados, con la más absoluta y plena libertad de acción para su repartimiento entre los pueblos y entre los gremios, sin que en ningún caso pueda imponer ó tipos de contribución superiores á las señaladas por las Cortes.

Dicha entidad determinará la forma de hacer efectivos los impuestos, sin que pueda percibir un tanto por ciento de cobranza superior al de la Hacienda, y el procedimiento á seguir para las reclamaciones de los contribuyentes.

8.ª El aumento de la riqueza contributiva, en cuanto á los impuestos y contribuciones concertadas, sólo se tendrá en cuenta al renovarse el concierto económico, excepción hecha de aumento de la riqueza imponible en la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería. Este aumento beneficiará á la provincia, hasta que estén aprobados todos los registros de la riqueza urbana, rústica y pecuaria, con arreglo al proyecto de ley sobre formación del catastro de la riqueza territorial presentado á las Cortes por el actual ministro de Hacienda.

El aumento de la riqueza imponible respecto á las demás contribuciones é impuestos concertados, al hacerse la renovación del concierto, se distribuirá en la forma siguiente:

Una cuarta parte será á beneficio de la Hacienda, y se tendrá por lo mismo en cuenta al fijar el nuevo importe anual del concierto, otra cuarta parte quedará á beneficio de los gremios y demás contribuyentes, y la mitad restante se destinará al presupuesto de obras públicas de la provincia ó provincias concertadas.

9.ª El concierto podrá hacerse extensivo á una región cuando las varias provincias que la compongan de común acuerdo lo soliciten, constituyéndose en este caso una sola entidad económica que las represente, á los efectos del concierto.

Asamblea de contadores

Anoche se reunieron en asamblea los contadores de fondos provinciales y municipales.

Presidió el señor director general de Administración D. Eugenio Silvela.

Se dió cuenta de las adhesiones recibidas de provincias.

Después el secretario, Sr. Martín de la Cámara, leyó la Memoria de los trabajos realizados para la constitución de la sociedad.

El Sr. Lon Albareda recomendó la unión y encomió á los Sres. Dato y Aparicio por las disposiciones que éstos habían adoptado para la organización del cuerpo de contadores.

El Sr. Silvela se congratuló de la reforma efectuada, reforma hoy más necesaria que nunca, porque para la descentralización administrativa hacen falta empleados idóneos y entendidos.

Después habló señor conde de Esteban Collantes, ofreciendo su cooperación como senador para el logro de las aspiraciones del nuevo cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

Después de esto se leyeron las bases y se declaró formado el escalafón de contadores en servicio y concursados.

Noticias

Según telegrama del ayudante de Marina de San Feliú de Guixols, ha varado en aquellas playas un pailebot español. No hay noticias de desgracias personales.

Sevilla 29.—En el cortijo llamado Quijano, propiedad de D. Manuel Vázquez, se disponían á almorzar los jornaleros, cuando uno, al coger el cesto donde tenía la comida, notó que le faltaba una manzana.

Encaróse con sus compañeros, recriminándoles.

Uno de éstos separóse de los demás y le recomendó que no diese tanta importancia á la cuestión.

El herido ha sido conducido en gravísimo estado á Sevilla.

CORTES

SENADO

Sesión del día 30 de Noviembre de 1899.

Pide el conde de las Almenas al Gobierno que aconseje á S. M. el indulto de los que sufren condena en Montjuich y contesta el presidente del Consejo de ministros que el asunto es muy delicado y que el Gobierno estudiará el modo de hacer más llevadera la situación de aquellos desgraciados.

Ya en el orden del día, rectifica el señor Pardo Belmonte, que al principiar la discusión de la totalidad de los presupuestos en que se refiere á obligaciones generales consumió el primer turno en contra.

Insiste en las ideas que expuso en su discurso y hace lo mismo el ministro de Gracia y Justicia al rectificar á su vez.

Sin modificación se aprueba todo el citado capítulo.

En contra de la totalidad del presupuesto de la Presidencia consume el primer turno el Sr. Villanueva.

Hace un discurso el exsubsecretario de la Presidencia que la Cámara escucha con verdadera atención.

El conde de Esteban Collantes, después de breve contestación del Sr. Arrazola al Sr. Villanueva, consume el segundo turno en contra.

El Sr. Silvela defendió el presupuesto, rectificaron los señores Villanueva y Esteban Collantes, y á su turno el presidente del Consejo, y se levantó la sesión á las siete y cuarto de la noche.

CONGRESO

Sesión del día 30 de Noviembre de 1899.

Se abre la sesión á las tres.

Preside el Sr. Pidal.

En el banco azul los Sres. Silvela y Dato.

El Sr. Alonso Martínez (D. Lorenzo) denuncia abusos cometidos por los jefes de las minas de Almadén.

El Sr. Morayta apoya dos proposiciones de ley; una para que se pague con regularidad á los maestros de escuela y otra pidiendo que se establezcan en la Facultad de Filosofía cátedras de egipcio, chino y asirio.

El Sr. Manteca continúa explanando su interpelación sobre un caso de prevaricación cometido por la audiencia de Valencia.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Dice que el Sr. Manteca tiene el camino abierto para hacer la denuncia.

Interviene el Sr. Piniés, que hace una cumplida defensa de la magistratura.

Rectifica el Sr. Manteca y dice que no ha atacado á toda la magistratura sino á una parte de ella. Después de breves rectificaciones de ambos señores el Congreso acuerda pasar á otro asunto.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. Se aprueban sin discusión los capítulos 9, 10 y 11.

Se pone á discusión el capítulo 12 que se refiere á las obligaciones eclesiásticas.

Consume el primer turno en contra el Sr. Moret.

Cree que para que las negociaciones con Roma den resultado es preciso rebajar todo el presupuesto en la misma proporción.

Contesta el marqués de Vadillo. Dice que ésta es una cuestión muy delicada y que no se puede ir á la negociación con una cifra preconcebida.

Rectifican ambos señores, y consume el segundo turno en contra el Sr. Gasset (don Fernando.)

Empieza el debate sobre la totalidad del presupuesto de Gobernación, combatiéndolo el Sr. Barroso.

El discurso del exdirector de Comunicaciones fué una acerba crítica de las economías realizadas en este departamento, censurando por innecesaria la dirección de Sanidad, la supresión de muchas estaciones permanentes y lo desatendidos que están los ramos de Correos y Telégrafos, especialmente este último.

Defiende el dictamen el marqués de Lema y se procede á la discusión por capítulos.

Sin debate son aprobados hasta el 5.° inclusive.

El Sr. Suárez Inclán combate el 6.° pidiendo el restablecimiento de los secretarios de las delegaciones de vigilancia de Madrid.

Después de media hora de discusión es retirado el capítulo para redactarlo conforme á lo solicitado por el Sr. Suárez Inclán.

También son retirados por la comisión los capítulos 11, 12 y 13, aprobándose el 7.°.

El 8.° se aprueba después de admitir una enmienda del marqués de Barzanallana, como asimismo el 9.° y el 10.°

El capítulo 14 es retirado para redactarlo con arreglo á una enmienda del Sr. Barroso, que la comisión admite.

Se aprueban sin debate los restantes capítulos y se levanta la sesión.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 28	Del 29
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	65 75	65 65
Idem fin próximo	»	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls.	65 75	65 65
» E, de 25.000 » »	65 75	65 65
» D, de 12.500 » »	65 80	65 65
» C, de 5.000 » »	65 95	65 80
» B, de 2.500 » »	66 00	65 85
» A, de 500 » »	65 90	65 90
» G y H, de 100 y 200	65 85	65 65
En diferentes series	66 10	65 85
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	72 05	72 00
» E, de 12.000 » »	72 05	72 00
» D, de 6.000 » »	»	72 00
» C, de 4.000 » »	72 10	72 00
» B, de 2.000 » »	»	00 00
» A, de 1.000 » »	72 05	00 00
» G y H, de 100 y 200	71 80	00 00
En diferentes series	72 05	72 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	00 00
Id. de 100.000 » »	72	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	73 10	72 95
» D, de 12.500 » »	73 05	72 80
» C, de 5.000 » »	71 05	72 90
» B, de 2.500 » »	71 90	73 00
» A, de 500 » »	73 15	73 05
En diferentes series	73 00	73 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 45	102
Idem id. (serie B)	101 80	101 [illegible]
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000	97 85	97 70
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	97 85	97 70
Billetes de Cuba (1886)	73 40	73 20
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	73 35	73 20
Billetes de Cuba (1890)	61 70	61 55
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	61 75	61 55
Obligaciones Filipinas 6 0/0	77 75	77 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	77 85	77 70
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	102 70	102 70
Idem al 4 0/0	100 00	000 00
Acciones Banco de España	451 00	447 00
Comp.ª Arrendat.ª de Tabacos	281 00	280 00
S. de eléct. de Chamberí	112 00	000 00
CAMBIOS		
Londres, vista	31 75	31 70
París, vista	25 85	25

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Seblcuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, **ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1|2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.**

EMULSIÓN ESPAÑOLA
DEL DOCTOR TRIGO

Unica en España preparada con ayuda de máquina de vapor.

Esta Emulsión elaborada con aceite puro de hígado de bacalao (y no con aceite de foca y de ballena que con el nombre de aceite de bacalao se expende en el comercio) es tan permanente, blanca y agradable y de tan excelentes virtudes curativas, como la mejor de las extranjeras.

Los doctores Cantó, Comin, Aluja, Baeza, Eguilar y otros muchos que firmaron certificados á favor de la de Scott, aseguran que la Emulsión del doctor Trigo es preferible á la norteamericana, por su bondad y pureza.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomi-
na POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho
por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible
de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una
inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la
Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión, *todos los riesgos de profe-*
sión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción. En esta Compañía,
toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acu-
mulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado



ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos pro-
fesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Ci-**
rugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Mé-
dico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado
Médico farmacéutico, la **Revista de Ciencias Mé-**
dicas, de Barcelona, la **Revista Médico Farma-**
céutica de Aragón y La Correspondencia Médi-
ca, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos,
el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último reme-
dio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la
DISNEA y los CATARROS CRONICOS, *haciendo cesar la*
FATIGA *y produciendo una* SUAVE *expectoración.*

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Casablanca 1, bajos

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOE-
CHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se ha-
llan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—
Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis
observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorales que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberclosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tu-
berculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las
bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—
Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en me-
dicina y cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico
pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens, no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia
de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público
dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Drogería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Imp. del HERALDO DE ALCOY